

## GRADO EN TRABAJO SOCIAL (NO PRESENCIAL)

### ORIENTACIONES PARA LA ASIGNATURA DE PRÁCTICAS (Según la Memoria modificada del 2015)

Las prácticas externas constituyen un conjunto de oportunidades de acción y aprendizaje que se adquieren a partir de estancias en establecimientos e instituciones externas a la Universidad en las que se realiza Trabajo Social. Dichas instituciones deben ser reconocidas como centros colaboradores para la formación en prácticas por la Universidad mediante convenios. Es necesario fomentar la participación de estos centros en las actividades universitarias.

La Universidad deberá colaborar con los formadores externos, contar con su participación, fomentar su formación, así como favorecer experiencias innovadoras y acuerdos de colaboración entre el espacio académico y profesional. Durante los periodos de prácticas, los estudiantes aprenden y se ejercitan en la adquisición de competencias sociales, técnicas y metodológicas, habilidades y destrezas profesionales. Constituyen una iniciación a la práctica del ejercicio profesional; un primer acceso al mundo laboral y profesional.

Se requiere la colaboración de un profesional tutor, de la institución externa, trabajador social, referente institucional durante la estancia en prácticas del estudiante en la institución.

La dinámica de trabajo propuesta para la supervisión de los trabajos de investigación puede incluir la impartición de talleres monográficos sobre cuestiones metodológicas, y se centrará en la elaboración de informes (individuales y, generalmente, grupales) que se presentarán periódicamente al/la tutor/a académico. Asimismo, el/la docente responsable de cada grupo mantendrá una comunicación fluida con los/as profesionales externos que han asumido la función de tutores en las instituciones.

En la institución se trabajará en el análisis y diagnóstico de situaciones contextualizadas, en las que se observa, analiza, diagnostica y evalúa, casos, situaciones o actuaciones de terceros. Actividades que suponen la práctica en contextos reales o próximos a la realidad. Aprenderán haciendo.

Tales actividades se concretarán en:

- Elaboración de un proyecto de investigación y diseño y planificación del desarrollo del mismo.
- Localización, clasificación y análisis de los distintos tipos de fuentes en relación con las realidades que se observen.
- Selección y /o diseño de las técnicas de recogida de datos.
- Trabajo de campo o aplicación de las técnicas de investigación señaladas como apropiadas.
- Tratamiento de los datos.
- Redacción y presentación del informe.
- Presentación (pública) de resultados y devolución de la información.

## PRÁCTICAS DE ANÁLISIS DE LA REALIDAD

La asignatura “Prácticas de Análisis de la Realidad” se cursa en tercer curso, segundo semestre, tiene carácter de prácticas externas. Por sus contenidos y posibilidades de aplicación, no se limita a ser una prolongación de las asignaturas “Métodos y Técnicas de Investigación Social” e “Investigación Cualitativa y Cuantitativa Aplicada a los Problemas Sociales”: en esta asignatura se da un salto cualitativo en el conocimiento y la madurez del alumnado, dado que se le propone un programa de trabajo que articula la teoría y práctica investigadora con la profundización en un problema social concreto, y la aproximación a la práctica profesional desde las instituciones de intervención.

Se trata de que el alumnado sea capaz de convertir una necesidad, percibida o no, en un proceso de descubrimiento fundamentado y reflexivo. Para ello, el alumnado deberá diseñar y ejecutar un plan que sea capaz de aunar la pertinencia y la viabilidad metodológicas. Todo ello para convertir las habilidades de investigación del alumnado en competencias profesionales para su futura labor como trabajadores/as sociales.

### OBJETIVOS

#### CIENTÍFICOS:

- Adaptar los diseños de investigación a los contextos de intervención
- Identificar las diferentes fases de una investigación social y ejecutar las tareas en cada fase.
- Diseñar un proyecto de investigación, planificar las distintas fases y tareas que implican el mismo y desarrollarlo de manera adecuada utilizando la metodología y las técnicas apropiadas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información.
- Buscar, seleccionar y analizar la documentación e información idóneas sobre las realidades sociales objeto de investigación en el ámbito del Trabajo Social. A este respecto, el/la estudiante estará capacitado para sintetizar y valorar líneas de razonamiento significativas y las propuestas teóricas relevantes.
- Redactar y presentar de manera adecuada informes una memoria de investigación que dé cuenta de todo el proceso de investigación de manera transparente, concreta y reflexiva.

#### PROFESIONALES:

- Trabajar en equipo, cooperando de manera operativa en la consecución de los objetivos exigidos por la realización de la investigación social. A este respecto, el estudiante será capaz de preparar las reuniones de forma efectiva y dirigir estos encuentros de manera productiva.
- Responsabilizarse de las tareas encomendadas en un marco de responsabilidades múltiples (ante las instituciones, los usuarios de los servicios).
- Programar el propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.
- Emplear conocimientos adquiridos con rigor y aplicarlos al análisis de la realidad social. Es capaz de contribuir a la promoción de buenas prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementen.

- Reflexionar sobre su comportamiento, y ser capaz de modificarlo a la luz de la experiencia y de identificar y someter a revisión sus propios límites personales y profesionales.
- Desarrollar la práctica investigadora en contextos reales, con sus límites y potencialidades.
- Asumir los límites o conflictos irresolubles de la intervención social y elaborar soluciones, parciales y contingentes, pero imaginativas.
- Identificar dilemas éticos y elaborar estrategias profesionales de afrontamiento.

#### **INSTITUCIONALES:**

- Realizar estancias en establecimientos e instituciones externas a la Universidad en las que se realiza Trabajo Social, reconocidas como centros colaboradores para la formación en prácticas por la Universidad mediante convenios.
- Colaborar con los formadores externos, contar con su participación, fomentar su formación, así como favorecer experiencias innovadoras y acuerdos de colaboración entre el espacio académico y profesional.
- Iniciarse en la práctica del ejercicio profesional, al realizar un primer acceso al mundo laboral y profesional.
- Colaborar con un profesional tutor, de la institución externa, trabajador/a social, referente pedagógico durante la estancia en prácticas del estudiante en la institución.
- Familiarizarse con las culturas organizativas de las organizaciones.

#### **SOCIALES:**

- Acercarse a las organizaciones como fenómenos sociales concretos.
- Ubicar la práctica investigadora en una organización que forma parte de una red de relaciones y estructuras.
- Delimitar el espacio para la investigación dentro de la misma.
- Conocer el mapa de instituciones y recursos en el que la organización se inserta.
- Valorar la posición privilegiada de los profesionales del trabajo social como enlaces directos con informantes clave y realidades no normativas.

### **METODOLOGÍA**

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado se basa en que esta asignatura tiene una orientación eminentemente aplicada y práctica, ya que se trata de que el/la estudiante diseñe un proyecto de investigación y lo desarrolle aplicándolo a una realidad social concreta.

Se requiere, por tanto, un saber hacer, y ello supone, a su vez, que el/la estudiante aplicará conocimientos previamente adquiridos a situaciones concretas.